ORACION FUNEBRE,

QVE EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE

MADRE GERONIMA DE SAN MIGVEL,

DIXO

EL M. RMO. P. M. FR. ALONSO Alvarez y Palma, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad de Sevilla, y Examinador Synodal de ella, y su Arçobispado,

EN LA IGLESIA PARROCHIAL DEL PRINCIPE DE LOS ANGELES SEÑOR SAN MIGVEL DE ESTA CIVDAD DE SEVILLA, EL DIA 26. DE JVNIO DE 1704.

Dála à luz publica vn afecto à la memoria de la Venerable Madre.

CON LICENCIA: POR FRANCISCO GARAI

APROBACION DEL MVY Rmo. PADRE Fr. Bartolome Vejarano, Colegial del Mayor de San Pedro, y San Pablo Vniversidad de Alcalà, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado de Sevilla, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de los Angeles de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y Guardian en el Convento de San Antonio de Padua de esta Ciudad de Sevilla.

DE orden del señor Doctor Don Juan de Monroy, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla, he visto esta Oracion, que en las honras de la Venerable Madre GERONIMA DE SAN MIGVEL, dixo el M. R. P. M. Fr. Alonso Alvarez y Palma, Cathedratico de Uisperas de la Vniversidad de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arçobispado, y del Obispado de Cadiz, y Regente de los Estudios en su Convento, Casa grande de Nuestra Señora del Carmen de dicha Ciudad. Y sucediòme al leerla lo que de si mismo refiere Seneca, al registrar vn papel de su amigo intimo Lucillo: *Tanta autem dulcedine me temuit, & traxit, vt illum, sine vlla dilatione perlegerem:::: Non tantum delectatus, sed* *gaui-*

Seneca epist. 32.

gauisus sum. Porque desde las primeras clausulas se registra, en lo grave, nervioso, y eloquente del estilo, todo el primor de la mano, de la pluma, y del ingenio.

Bien reconozco, que son muy generosos los merecimientos del Orador, y que no mendigan aplausos; y mas los que pueden obscurecerse en la rudeza del estilo. Pero no obstante, no debo callar el que esta Oracion misma es juntamente honras de la V. M. Geronima Difunta: y de su Orador vn panegyrico viuo. Porque lo docto, grave, y erudito de ella estàn manifestando el Magisterio de la Cathedra: Lo eloquente, discreto, y reparado en referir las virtudes de la Difunta, predican à vozes el singularissimo talento para el Pulpito; prendas todas, que desde su florida jubentud rayaron en el Padre Maestro con los lucimientos ventajosos, que se ha merecido, corriendo igualmente el estudio erudito del Pulpito, y Cathedra.

Mas, por cumplir el precepto, bolvi vna, y otra vez à leer la Oracion, atento solamente à las leyes de la censura: y sobre el deleyte, y gozo al leerla, creciò el desseo de que se publicasse. Y passandome de Calificador à pretendiente, quedo con el ansia de que se dè à la estampa; y avia de ser la lamina, que refiere

Isaìas

Isaias, para que no quedara sugeta à la injuria de los tiempos: *Scribe super buxum, & in libro diligenter exara illud, & erit in testimonium usque in æternum.* Porque registro en la Oracion, y veo practicada por la V. M. Geronima, aquella sustancialissima forma, que diò el glorioso Padre San Bernardo, para adquirir la perfeccion Christiana, y Religiosa, y tener por consequencia la felicidad de la Gloria. Mejor es, que lo diga el Santo: *Hæc igitur brevis vitæ tuæ formula tibi sit tradita, in qua si diligenter studueris, & fideliter affectum mancipare volueris, beatus eris::: Hæc est salutis via, quam tuus Arsenius ab Angelo edoctus seruauit, & seruare suis discipulis mandauit: Fuge, tace, quiescet. Hæc inquam sunt principia salutis.* Estas son las virtudes, en que nos dize el Orador se exercitò la V. M. Geronima: viviendo en retiro, silencio, y quietud en el amor de Dios: y assi infiere legitimamente la consequencia piadosa de su bienaventurança, la qual apadrina San Bernardo: *Beatus eris.*

Isai. cap. 30. nu. 8.

D. Berna. Opusc. de document. vitæ relig.

Por compañera inseparable de estas virtudes, tuvo la V. M. la mortificacion exterior, en tan continuas penitencias, con que maceraba su cuerpo, para sugetarle à la servidumbre del Alma. Y de estas mortificaciones exteriores con que acompañaba las interiores,

què

2.Corinth cap. 4. Lyr. Hug. Card.

què conſequencia, ſino la de ſu gloria ſe puede ſeguir? *Semper mortificationem Ieſu in corpore noſtro circunferentes, vt, & vita Ieſu, gloria eius, vel vita glorioſa manifeſtetur in corporibus noſtri*, dezia el mejor Maeſtro de eſpiritu San Pablo. Ojalà guardemos todos eſta regla del glorioſo Padre San Bernardo, y que no falte en noſotros la mortificacion exterior del cuerpo, porque todos quantos ſomos tenemos neceſſidad, que lo exterior ayude à lo interior en todos eſtados. Aun el miſmo San Pablo con llegar à eſtado de poner publicamente eſte blaſon: *Quis nos ſeparabit à charitate Chriſti?* Dize, que acompañò en toda la vida la mortificacion interior del eſpiritu con la exterior del cuerpo: *Semper mortificationem, &c.*

Ad Rom. cap. 8.

Siendo, pues, toda la doctrina de eſta Oracion tan ſolida, tan vtil, y neceſſaria para todos; y no aviendo encontrado en ella coſa alguna diſonante à nueſtra Santa Fè Catholica, ni à las buenas coſtumbres, es mi parecer (*ſalvo meliori*) el que dexo expreſſado, de que ſe le puede dar la licencia, para que ſe imprima. Aſſi lo ſiento en eſte Convento de San Antonio de Padua de la Ciudad de Sevilla en 20. dias del mes de Noviembre de mil ſetecientos y quatro.

Fr. Bartolome Vejarano.

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

EL Doctor D. Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarchal de eſta Ciudad de Sevilla, Governador, Proviſor, y Vicario General en ella, y ſu Arçobiſpado, por el Excelentiſſimo ſeñor Don Manuel Arias, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica Arçobiſpo de eſta dicha Ciudad, y Arçobiſpado del Conſejo de Eſtado de ſu Mageſtad mi ſeñor, &c. Por la preſente, y por lo que toca á la Juriſdicion Ordinaria Ecleſiaſtica doy licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima vna Oracion Funebre, que en las Honras de la Venerable Madre GERONIMA DE S. MIGVEL, predicò el M.R.P.M. Fr. Alonſo Alvarez y Palma, del Orden de nueſtra Señora

del

del Carmen, Cathedratico de Vispe-
ras de la Vniversidad de esta Ciudad,
Examinador Synodal en ella, y su Ar-
çobispado, en la Iglesia Parrochial de
Señor San Miguel: Atento á no
contener cosa alguna que se oponga à
nuestra Santa Fè, Catolicas, y buenas
costumbres, sobre que ha dado su cen-
sura, y parecer el M.R.P.Fr.Bartho-
lome Vejarano, Colegial del Mayor
de S.Pedro, y S.Pablo Vniversidad de
Alcalà, Lector Jubilado, del Orden
de San Francisco, &c. con tal que al
principio de cada Sermon se imprima
esta mi licencia, y parecer. Dada en
Sevilla en nueve de Diziembre de mil
setecientos y quatro años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Francisco Alvarado,
Not. May.

APRO-

APROBACION DEL MUY Reverendo Padre Maestro Fray Juan de Castro, Lector Jubilado, Padre de Provincia, Ex-Secretario General de la Orden, Examinador Synodal deste Arçobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios de San Buenaventura, &c.

POR Comission del señor Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, Alcalde mas antiguo del Crimen en la Real Audiencia de esta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias, &c. He visto este Sermon, que en las Honras de la Venerable Madre GERONIMA DE SAN MIGUEL predicò el M. R. P. M. Fr. Alonso Alvarez y Palma, Cathedratico de Visperas de la Universidad de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arçobispado, y del Obispado de Cadiz, y Regente de los Estudios en su Con-

vento Casa grande de Nuestra Señora del Carmen de dicha Ciudad, &c. Cuyos repetidos exercicios en ambas Sillas han hecho tan notorias, y calificadas sus prendas, que no puede alguno celebrarlas, sin peligro de ofenderlas; porque las vozes de la mas esforçada alabança, no alcançan à colocarle en el grado de estimacion, que le han puesto sus lucidas obras. Esta es igual à las demàs, que hemos visto, llena de sagrada erudicion, que como la Palma (1) no cede à el peso, antes le esfuerça à permanecer en su estatura; el peso de los graves, y diversos empleos de el Orador, no le puede minorar su celebrada eloquente subtileza. Como vid bien cultibada à golpes de la mortificacion fue esta V. M. y como la vid haze escala de los arboles, (2) y enlazandose con ellos sube con su aprehensiva virtud hasta la copa, dexando vistosamente pendientes de sus ramas sus dulces frutos; destinò la Providencia à esta vid, el racional arbol de esta Palma, para que en la altura de sus ingeniosos discursos, viesse la admiracion elevados los frutos de sus virtudes. Los heroes valerosos, que à violencias de su terrena inclinacion triunfaron de sus passiones (3) se vieron en el Cielo empinar Palmas, por emblema de sus victorias; y si las manos son las

(1) *Non cedit pōderi, sed surgit adversus pondus.* Apud Calep. v. Palma.

(2) *Ut vites arboribus applicitæ inferiores prius aprehendendo ramos, in cacumina euadunt.* Calep. v. vitis.

(3) *Et Palmæ in manibus eorum* Apocalip c. 7. v. 9.

las obras, la Palma de el Orador ſirve de ſimbolo, que indica los glorioſos triunfos de eſta Muger valeroſa. El nombre de la Palma (4) explica tambien la vid; y la del Orador declara tambien lo fecundo de eſta vid myſtica, que llenando los deſſeos de la devocion diſcretamente, propone ſus virtudes conforme à los decretos Pontificios, como dignas ſolo de vna credulidad piadoſa: Por lo qual, y porque no contiene eſta Oracion coſa, que deſdiga de los principios de nueſtra Santa Fè, y Catholicas coſtumbres, juzgo ſer digna de la licencia, que pide: Salvo, &c. En eſte Colegio del Seraphico Doctor San Buenaventura. En 23. de Noviembre de 1704. años.

(4) *Palmæ itē nomine vitis ſignificatur.* Colum. lib. 1. cap. 17.

Fr. Juan de Caſtro.

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

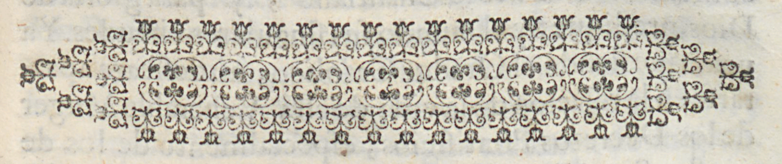
EL Licenciado Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su Partido: Por lo que toca à mi comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vna Oracion Funebre, que en las honras de la Venerable Madre GERONIMA DE SAN MIGUEL, predicò el M.R.P.M. Fr. Alonso Alvarez y Palma, del Orden de Nuestra Señora del Carmen, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad de esta dicha Ciudad, en la Iglesia Parrochial de Señor San Miguel de ella: atento à no contener cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia en veinte y tres de Noviembre passado, diò su censura el M.R.P.M. Fr. Juan de Castro, Lector Jubilado, Regente de los Estudios en su Colegio de San Buenaventura, la qual con esta licencia se imprima al principio de cada Sermon, corrigiendose con su original. Dada en Sevilla en cinco de Diziembre de mil setecientos y quatro años.

Licenc. Don Fernando Maria de Milan.

Por su mandado.

Juan Francisco Carrera, Secr.

Beatì



BEATI OMNES, QVI TIMENT DOMINUM: qui ambulant in vijs eius ::: Vxor tua sicut vitis abundans: in lateribus domus tuæ.

Ex Psalm. 27. v. 1. & 3.

CONFUSO registra mi cuydado este Christiano concurso, sin encontrar vozes mi rudeza, para poder dezir la causa, que saca en publico este triste cenotasio, y esse melancolico tumulo. Ya, Catolicos, avreis escuchado el clamor de las campanas: ya avreis percebido, aunque en ecos tristes, acentos dulces: y ya finalmente la carrera de la vista ha descubierto aquessas negras bayetas. Señas son todas, de que algun sujeto de nuestra veneracion piadosa yace yerto cadaver al inexcusable golpe de la muerte. Assi es, Christianos mios, sabed, que muriò commutando lo temporal por lo eterno (segun espera nuestra piedad) la Venerable Madre GERONIMA de SAN MIGVEL à los setenta años de su edad. Muriò en esta gran Ciudad de Sevilla; fue su nacimiento en la antiquissima poblacion de Sancti Ponce, distante vna legua poco mas de nosotros: alli contraxo matrimonio con Juan Dominguez, con quien, y con sus hijos passó à vivir à la Villa de Bollullos de la habitacion, donde permaneciò muchos años. Y me manda sujeto tan estimable à mi veneracion (que no tuvo mi obediencia otra respuesta, que ella misma) que en honor de la Difunta, edifi-

edificacion del Pueblo Christiano ; y para gloria de Dios, predique oy al mundo sus singulares virtudes. Ya veis, que siendo el Orador Catolico, no dessearà apartarse en la relacion de la vida de esta Venerable Muger de los Decretos Pontificios, especialmente de los de nuestro Santissimo Padre Vrbano Octavo, desseando, en quanto dixere, no mas que vna pia credulidad humana, y dando por no dicha, y retratada qualquiera cosa, que aun levemente se oponga à la doctrina de nuestra vniversal, y verdadera Madre la Iglesia. Dixe: Me mandaban predicar estas exequias para gloria de N. Dios, y Señor, porque à la verdad es gloria para Dios, que los viuos hagan obsequios à los sujetos venerables en su muerte.

Tres coronados Monarchas ofrecieron preciosos dones à Christo, quando recien nacido se hallaba en el Portal de Belen. Oro, Incienso, y Myrra fueron los dones, dize San Matheo: *Apertis thesauris suis, obtulerunt ei munera: aurum, thus, & myrrham.* (A) Pues notese, que no parece executan, lo que profetizando este caso, dixo el Evangelico Isaias: *Omnes de Sabà, venient, aurum, & thus deferentes, & laudem Domino annuntiantes.* (B) No veis, como en la profecia Isaias no haze mencion de la myrra? Pues si el hecho, y sagrada execucion de los Reyes fue cumplir esse vaticinio, si el Profeta solo pone Oro, è Incienso, como ellos añaden la Myrra? Dirè, lo que discurro: Puso Isaias alabança de Dios en la Profecia: *Et laudem Domino annuntiantes*; y en virtud de esso, para llenar la prediccion, pusieron ellos la Myrra. Pues què haze al caso ofrecer Myrra, para expressar à Dios alabanças? El todo. No significa la Myrra obsequios hechos à Christo en su Santissima muerte? Nuestra Madre la Iglesia lo dize: *In Myrrha Dominicam sepulturam.* (C) Ea, pues, ya me avràs enten-

(A) *S. Matth. cap. 1.*

(B) *Isai. cap. 60.*

(C) *Eccles. in offic. Epif.*

tendido. En donde dize Isaias alabança à Dios: *Laudem Domino annuntiantes*; pongan los Reyes la Myrra, que significa obsequios hechos à los muertos, porque se vea, que ceden estos en gloria, y obsequio de Dios, y es cortarle à Dios la mas digna alabança de su grandeza.

Sea en buen hora para gloria de Dios, como debe ser, el celebrar estas funerales exequias; pero pareceme à mi, que debia ser allà en la Patria de la Venerable Madre, à vista de sus Paysanos, en aquel magnifico, y Real Templo, conocido por el glorioso nombre de San Isidro del Campo, del Sagrado Orden del Maximo Doctor San Geronimo, cuyas paredes, si caldeadas con el fuego de la oracion, y encendidas en las llamas del amor de Dios, que atessoran en sus pechos sus Religiosissimos habitadores, inflaman à quantos llegan à solicitar la mas Christiana enseñança, aviendo debido su direccion à aquella santa Casa la Venerable Madre Geronima, no es dudable, que en mejor Orador tuvieran mas piadosa exaltacion sus virtudes, y que esta la viessen sus Paysanos, seria el medio, para enjugar las lagrimas, que avrà sacado à sus ojos el sentimiento de su Muerte.

Habla David del tremendo, y rigoroso dia del juizio, quando los hombres hechos enemigos de si mismos, se consumiràn vnos à otros: los montes como movibles piedras dexaràn su antiguo sitio, cruxirà la fabrica terrestre, y obligada de el insufrible peso de las culpas, abrirà infinitas bocas: por vnas se tragarà los vivos; y por otras arrojarà los yertos cadaveres de los muertos. Bramarà el Mar, y passando de sus leyes, à los vedados limites, harà à sus Pezes habitadores de las previlegiadas selvas, nada quedarà en su antiguo sitio, pues hasta las Estrellas de el Cielo hermoso caeràn à la tierra que-

quedando desordenada, y confusa toda la hermosura del vniverso: de este dia horroroso habla David, y dize: que con indezible gozo se alegraràn los arboles de las selvas: *Tunc exultabunt omnia ligna sylvarum à facie Domini, quia venit: quoniam venit iudicare terram.* (D) Como puede ser, que se temple su congoja, quando ha de ser todo horrores aquel dia? Dirè, lo que he llegado à pensar: No es aquel dia, en el que se ha de ver la Cruz exaltada, vestida de luzes, y rodeada de resplandores? Es cierto. No es la Cruz arbol, que naciò, y se criò en lo sylvestre de las selvas? Tambien. Pues no busques otro motivo para que se alegren los arboles, que tienen tantos para la tristeza, que si en medio de tantas horrorosas señales vèn à vn arbol Paysano suyo en gloriosa exaltacion, bastante causa es, para que respiren alegrias.

(D) *Psalm. 95 vers. 12.*

Què solicitamos nosotros con estas funerales exequias, sino dar en gloria de Dios piadosa exaltacion à su memoria? El sentimiento de sus Paysanos en la falta de la Venerable Madre Geronima es indubitable: pues executense alli à sus ojos estas demonstraciones piadosas, para darles por este medio el mas seguro consuelo. Parece, que esta razon convencia, que debia aver sido en aquesta forma el hecho; pero yo hallo otra, que me convence, para assegurar, que justamente se celebran en esta Parroquial ilustrissima. Y qual es? Dirèla.

Providencia fue el que la Madre Geronima ordenasse, el que la traxessen à Sevilla, à passar su enfermedad, en casa de vna hija suya, feligrez de esta Parroquial de San Miguel: ordenò en su testamento, que en ella fuesse sepultado su cadaver, como con efecto se executò, y y de esta execucion saco yo la consequencia: luego aqui es, donde en gloria de Dios debemos publicar sus alabanças.

O, Señor! dize David, ſiempre debe ſer alabada tu grandeza: voz, vida, y hechos deben concurrir à alabarte, exclama enamorado Auguſtino: *Cum laudatis Deum, toti laudate, cantet vox, cantet vita, cantent facta.* (E) ſiempre, y donde quiera. Pero no ſé, Señor, que deſcubre mi cuydado en Sion, que alli parece, que executa mas tu grandeza por los elogios à los hombres: *Te decet hymnus Deus in Sion*; (F) Y ſuponiendo, que habla del Templo de Sion, como nota el doctiſſimo Lorino: *Ibi perfectè laudatur, ideſt, in Eccleſia.* (G) Dificulto: porquè mas en Sion, que en otro ſitio expreſſa David deberſele à Dios la alabança? Siempre me hizo dificultad; pero el miſmo David me dà luz para la ſolucion en otro de ſus Pſalmos: *Factus eſt in pace locus eius, & habitatio eius in Sion.* (H) Eligiò Dios à Sion, para deſcanſar en paz (no entendais, que fue por medio de la muerte, quando ſabeis por Catolica verdad, que Dios es immortal) dando efectos de paz à los hombres, y para perpetua habitacion de ſu grandeza. Del Templo de Sion habla, de aquel que previendolo Abraham, dixo al capitulo veinte y dos del Geneſis: *In monte Dominus videbit*; donde aſſiſtia Dios como Emperador Divino, para favorecer à la Igleſia, aludiendo aqui David à la deſtruccion de los Aſſyrios, que ſe executò por medio de vn Angel, como de Richelio lo dize el Padre Lorino: *Habitare Deum in Sion, oſtendit Deum velut imperatorem in arce ad eam defendendã::: bellica inſtrumenta Aſſyriorum confracta Richelius explicat à Deo impediente, ne tractare illa poſſent, quos interfecit per Angelum.* (I) De ſuerte, que en eſſe Templo determina Dios habitar perpetuamente? Pues *Te decet hymnus Deus in Sion.* Cantenſele à Dios aì ſus alabanças, que eſſe obſequio es conſequencia de aver elegido eſſe ſitio para ſu perpetua habitacion.

(E) *Super Pſ. 198.*

(F) *Pſalm. 64 verſ. 2.*

(G) *Hic.*

(H) *Pſal. 75. verſ. 3.*

(I) *Lorin. hic ad v. 4.*

Eſte

Eſte Templo del Señor San Miguel, donde habitando Dios como Emperador Divino, vive aſſiſtido de vn Angel, que es Capitan General de las hueſtes de la Igleſia, defendiendola de los peores Aſſyrios, es el que eligiò la Madre Geronima, para que habitaſſe ſiempre ſu cuerpo, aviendo deſcanſado en paz, como piadoſamente creemos. Ea, pues, ſi ſe llegò el tiempo de ſus alabanças, conſequencia es, de ſer eſte el Templo de ſu habitacion, que ſea el ſitio de ſus elogios. Quiera Dios, que ſea con el acierto, que deſſeo. Pidamosle á Dios por la interceſſion de MARIA Santiſſima, que nos favorezca con ſu gracia, diziendo à eſta Divina Señora la Oracion del AVE MARIA.



VXOR



VXOR TVA SICVT VITIS ABVNDANS: *in lateribus domus tuæ.* Ex Pſalm. 127. Verſ. 3.

LA felicidad de las almas, que ſiguiendo los caminos de Dios, logran en la poſſeſſion de eternos bienes ſu mayor dicha, es lo que contienen las primeras vozes deeſte Pſalmo. Dichoſos mil vezes aquellos, que andan en temor de Dios ſus caminos, porque con el temor ſanto de Dios guardaràn lo heroyco de las virtudes, con que ſe hermoſea el interior Palacio del alma, porque es el guarda Damas de las virtudes, ſolicitando ſer ſu cuſtodio. A eſto alude el Ecleſiaſtico, quando dize: *Timor Dei ſuper omnia ſe ſuper poſuit.* (A) Pero què caminos ſon eſtos, de quien habla David? Deſſea ſaber mi cuydado. Yo lo dirè, reſponde el Padre Lorino: *Intellige diverſos ſtatus, & conditiones viuendi.* (B) Los diverſos eſtados, que eligen los hombres, para vivir en eſte valle de lagrimas: ò ya el de Ecleſiaſticos vnos, ò ya otros el de caſados, que viviendo en qualquiera de ellos, fortalecidas las almas con el temor ſanto de Dios, no es dudable, que arribaràn felizmente al dichoſo puerto de la Gloria. Pero en medio de ſer eſto cierto, parece, que habla con alguna eſpecialidad David de vna Muger, que caſada, criando en Chriſtiana educacion ſus hijos, es aſſumpto de las dichas de ſu Eſpoſo: *Vxor tua* (dize hablando

(A) *Cap. 25.*
(B) *Hic.*

con el Esposo) *sicut vitis abundans in lateribus domus suæ.* No lo dudes, dizen los Expositores, esse es el intento del Profeta en este Psalmo, declarar el modo feliz de vida, que para lograr la eterna deben tener, los que se estrechan con el vinculo santo del Matrimonio: *Hic Dauid proponit* (dize Lorino) *iustitiæ gradum, ad quem coniugati conscendere oporteat, & in eo ambulare.* (C) Esta es la razon, porque la Iglesia Santa vsa de las palabras de este Psalmo, quando implora la Divina piedad, para los que eligieron tal estado: *Vtitur Ecclesia hoc Psalmo in Missa pro sponso, & sponsa.* (D) Yo, Catolicos, lo dezia, porque siendo la Venerable Madre Geronima muger, que eligiò aqueste estado, parece, la hallo retratada en esta, de quien David habla en el Psalmo. Pobres eran los dos consortes, à quienes anuncia felicidades David, comian, dize, de su perpetuo trabajo: *Labores manuum tuarum, quia manducabis.* (E) Y tan pobres fueron la Venerable Madre, y su esposo, que no lograron otros bienes para el sustento de la familia, que las fatigas de su trabajo. Hijos tenian, à quienes criaron, y alimentaron los desposados, de quien habla el Rey: *Filij tui sicut nouellæ oliuarum in circuitu mensæ tuæ.* (F) Y muchos hijos tuvo la Venerable Madre Geronima, à quienes (como dirè despues) alimentò aun con la mas Christiana, y santa enseñança. Pues notese, que en el mismo Psalmo les promete David la felicidad eterna: *Ecce sic benedicetur homo, qui timet Dominum. Benedicat tibi Dominus ex Sion, & videas bona Hierusalem omnibus diebus vitæ tuæ.* No estrañes, dize San Geronimo, que diga: Homo; que de ambos consortes habla: *Nomen viri ponit; sed vterque sexus intelligitur.* (G) Y què les promete? Bienes eternos, dize el grande Padre Agustino: *Bona Hierusalem illa bona, quæ æterna sunt.* (H) Y à este fin se dirige nuestra Oracion: à sacar pia-

(C) *Hic.*

(D) *Lor. hic.*

(E) *Exeod. v. 2.*

(F) *Exeod. v. 4.*

(G) *Exeod. v. 5. S. Hier. apud Lor. hic.*

(H) *Apud Lorin. hic.*

piadosas consequencias, de que la Madre Geronima goza felicidades eternas. Pues reparese, que de esta Muger, dize David, que era vid abundantissima en la casa de su esposo. Y què nos expressa en essa metafora? Que para el logro de la felicidad prometida ha de ser retirada, humilde, y caritativa: Sea fiador, quien lo es tan grande como Lorino: *Innuit vxorem se domi continentem, præterea humilem, & misericordem.* (I) Por esso, siendo vid, dize, que eran sus frutos vastagos, ò pimpollos de oliua, que es symbolo del amor, y misericordia: y à estas obras corresponde la gloria, que señala David en el Psalmo? Pues veamos, si fueron assi las de la Venerable Madre Geronima, para que llenos de piedad saquemos las consequencias de su eterna felicidad.

(I) *Hic.*

PRIMERO DISCURSO.

LO primero, que se nota en la vid, es el retiro: *Domi se continentem*, Debe ser grande en las Mugeres, procurando ni ver, ni dexarse ver. Por esso sin duda dixo vn Seglar, à quien refiere Lorino: (A) que negò naturaleza à la Muger la venerable defensa de la barba, concediendola à los hombres: avian de andar estos expuestos à las inclemencias de el tiempo por las calles, y las plazas, quando la Muger debe vivir retirada, y previno cuydadoso en ellos el remedio al riesgo, que no avia de experimentar el contrario sexo. De el Cielo, y la tierra notò vn Docto, què hazen oficio de esposo, y esposa: *Duo hæc habent ordinem maris, & fœminæ.* (B) El Cielo, que fecunda, es el esposo, y la tierra, que nos dà tantos hijos, quantos frutos nos produce, es la esposa. Pues notese: que el Cielo, dispone Dios, que anduviesse en perpetuo movimiento; y à la tierra, que estuviesse fixa; porque viessemos, que esso es, lo que quiere Dios

(A) *Hic.*

(B) *Procop. Gazeo in Caten. Græca.*

Dios. Lo cierto es', que harà Dios milagros para su remedio, quando se conservan en su retiro: que quizà por esso, para remediar mi Padre Eliseo à la Viuda, que padecia muchas necessidades, le mandò, que entrasse en casa, y cerrasse la puerta: *Ingredere, & claude ostium;*
(C) (C) dando à entender, quanto le agrada à Dios en la
Reg. 4. Muger el retiro, que es, lo que se observaba en la vid.
cap. 4. Y pregunto: Lo executó assi la Venerable Madre Geronima? O Catolicos! que fue rarissima en la observancia de la soledad, y retiro. Hizose cargo, de lo que juzgò averse le dado à entender, pidiendole à Dios con humilde rendimiento, le enseñasse el modo de servirle, que fuesse mas de su agrado. *Paciencia, obediencia, y silencio* juzgò, que le respondian, haziendose cargo, como digo, de la observancia del silencio, que es hermosura de la viraud. Se retiraba de las criaturas, procurando la soledad interior, y casi siempre la exterior. No faltaba à las perpetuas tareas de su casa, trabajando, quanto podia, para ayudar à su esposo al sustento de sus hijos; como ni à visitar los enfermos, aplicando su mayor cuydado, à los que conocia mas pobres: y assi dize vn sujeto digno de credito, que siendole precisso visitar à los enfermos en fuerça de su exercicio, casi siempre hallaba en su compañia à la Venerable Madre consolandolos, y sirviendolos: Si; pero como se compone esta frequente assistencia con la soledad, y retiro, que he dicho desseaba? Muy bien: Oid, lo que dize el texto.

Viò à Dios Isaias en aquel magnifico Trono, tan repetido, como misterioso: Dize, que vnos Serafines obsequiaban su grandeza: *Seraphin stabant super illum::: duabus volabant.*
(D) (D) Pero es dificultad comun: Si esta-
Isaiæ cap. ban en el Trono, como assegura, que bolaban, quando
6. *v.* 2. el estar dize permanencia, y el bolar assegura lo contrario?

trario? Pero es facil la solucion, si se nota, que son Serafines, de los que habla Isaias. Pues què haze esso al caso? Dirè: Los Serafines no son amor de Dios? No ay erudicion mas comun: *Seraphin dicitur à ardore charitatis*; pues en aviendo amor de Dios, puede muy bien componerse bolar cada vno al cumplimiento de su obligacion, y estarse retirado de las criaturas en la presencia de Dios: *Stabant:::volabant*; y bien se conoce de esta practica, que el amor de Dios abrasaba el pecho de la Venerable Madre.

Es el silencio muy hermano del retiro, y como fue tan amante de este, fue tan tenazmente solicita de aquel; que me asseguran, los que por muchos años la trataron, que hablaba solo lo muy precisso: y si tal vez se descuydaba en alguna palabra, que quizà no avia llegado à tocar la raya de imperfeccion, se castigaba de suerte, que atando vn hilo à la lengua, ceñia el cuerpo con èl, estando por muchas horas tolerando este tormento. Solia en su Lugar concurrir con algunas personas à algunos exercicios de piedad, y al despedirse, les dezia con imponderable dulçura: *Hijas, sean muy amantes del silencio, que agrada mucho à nuestro Señor.* Parece, que avia oìdo aquel documento, que frequentemente daba à sus hijos mi siempre venerado Padre Agustino: *Non enim debemus tantum oculos clausos serbare, sed & linguas intra dentes custodire illæsas.* (F) Es el silencio adorno de las virtudes, con que se hermosean las almas, y en faltando este, llega à descaecer la perfeccion. Fue grande el de la Venerable Madre, segun las acciones prodigiosas, que nos asseguran, obrò: Oigan algunas, aver, si puedo despues hallarles alguna conexion con el silencio. Estando en la Villa de Bollullos, viviendo vna casa, que oy es possession de vn Cavallero de esta Ciudad, aviendo estado antes en oracion, saliò

(F) *Apud Coment. nostræ Reg.*

saliò, y dixo à dos hijas suyas, que con gran priessa sacassen algunas alhajas preciosas, que avia en dos salas de la casa; executaronlo assi, y al punto, que las sacaron, luego se vinieron al suelo. Dexò su esposo de trabajar por el espacio de vn mes, aviendo sido justa la causa, y se hallò entonces la Venerable Madre con solos cinco reales en su casa, y gastò de ellos todo este tiempo para el sustento de su familia, y siempre avia dinero que gastar; cessando luego, que pudo trabajar su Marido. Vn casamiento le trataron para vna hija suya, y no lo admitiò la Uenerable Madre, siendo assi, que era por todas razones de singular conveniencia: *Mejor esposo* respondiò, *tendrà presto mi hija*; y se muriò muy en breve, dexando piadosas esperanças su salvacion. Estas, y otras muchas acciones prodigiosas se notaron en su vida, en prueba de su perfeccion; y creo, que por consequencia de su raro, y singular silencio.

Embiò mi Padre Eliseo à Giesi, su discipulo, para que resucitasse al hijo de la Viuda de Suna, y sobre la perfeccion, que Eliseo reconocia en su discipulo, le quiso armar con la mortificacion, y penitencia. Ea, le dize: *Accinge lumbos tuos, & tolle baculum meum in manu tua, & vade*; Anda, que bien armado vàs, pero advierte, lo que te mando: *Si occurrerit tibi homo, non salutes eum, & si salutauerit te quispiam, non respondeas ei.*

(G) *Reg. cap. 4. lib. 4.*

(G) Fue Giesi, llegò, tocò el muerto, y no resucitò: *Non erat vox, neque sensus*. Qual seria la causa de no resucitar este muerto? No la dize el texto. No sabia el Profeta, si era bastante, ò no su siervo, para hazer, ò no este prodigio? No ay duda. Pues si sabia, que no lo podia hazer, para què lo embiò? Y si sabia, que lo podia hazer, como no lo hizo? No; algo hizo Giesi en el camino, que le estorvò la maravilla. Claro està. Y què fue? Quebrantar el silencio, que

le impuso su superior Eliseo: *Non servabit præceptum Giesi*, dize Rabi Salomon; *sed occurrentibus sibi hominibus, iactantèr dicebat: semissum esse ad suscitandum mortuum.* Lleno de vanidad Giesi, faltò à la observancia del silencio, que Dios le diò à entender, que guardasse: pues no harà milagros Giesi, que essa imperfeccion de hablar muy vsada, abre la puerta, para que se destruya la virtud. No assi la Venerable Madre Geronima, no solo observantissima del silencio, sino tambien predicadora dèl: *Hijas mias, sean muy amantes del silencio, que agrada mucho à nuestro Señor*; pues no estrañen, que execute maravillas, ni que nos admiren sus prodigios.

De este amor al retiro, y al silencio naciò sin duda el ser amantissima al exercicio santo de la oracion, logrando en ella muchos consuelos de aquellos, con que algunas vezes suele regalar Dios las almas, que de veras le sirven. O Gran Dios! que poco atienden los hombres à tus dulçuras, sino siguen tus caminos. A vn Judas tu cruel enemigo trataste con la voz dulce de amigo: y si assi trataste à vn traydor, què haràs, Señor, con los que son tus amigos? Digo pues: que tenia la Venerable Madre ratos de oracion, y procuraba, que la tuviessen todas las Personas, que trataba. Me dizen, que si venian algunas Personas à visitarla, el agassajo, con que las servia, era, mover tal platica, que tratasse en ella, ò de la amabilidad de Dios, ò del aprecio de la Divina gracia, ò otros assumptos assi; y dando à cada vna su punto las dividia despues, para que meditassen, y despues se despedia, diziendo: *No dexassen la oracion, que era el camino del Cielo.* Seis hijos tenia, y todos los dias los juntaba, y despues de enseñarles la doctrina Christiana, los apartaba à vna pobre choza, y puesto vn relox de arena, les enseñaba à meditar, haziendoles permanecer el tiempo, que passaba la arena. O espiritu verdadera-

deramente dado à Dios! pues assi procuras dirigir las almas de tu cuydado. O exemplar para los Padres! prended, Padres, y Madres, de esta pobre, y rustica muger, y mirad, como obrò muy à la imitacion de Dios.

In principio creauit Deus Cœlum, & terram. Criò Dios el Cielo, y la tierra. No reparas? Primero pone el Cielo, y luego haze mencion de la tierra: *Creauit Cœlum, & terram*; (H) à la contra, parece, que debia ser, porque quien fabrica vna casa, primero profundiza los cimientos, y levantando despues las paredes, remata en el pavimento. Es el pavimento el Cielo, siendo nuestra casa, y habitacion la tierra. Pues como pone primero al Cielo? He llegado à pensar, que puede ser la razon, aver querido dar à los hombres vn claro exemplar, para la educacion de sus hijos. Ay en el hombre alma, y cuerpo, digamoslo assi; tierra, que es el cuerpo, y Cielo, que es el alma por lo superior de su ser, pues criese primero el Cielo, que es el alma, y atiendase despues à la tierra, que es el cuerpo. Esto hazia la Venerable Madre Geronima, como ya he referido, introduciendo en los corazones de sus hijos para su enseñança el amor de Dios, y à la oracion, que es, como dezia *el camino de los Cielos*. Tal era (por efecto de todo lo dicho) su presencia, que solo el mirarla ocasionaba el mejorar de vida. Dize vn sujeto: *Solo con dexarse ver, enseñaba la Venerable Madre Geronima; y me sucediò, hallarme muchas vezes en su presencia, y sin que hablasse palabra, salia yo tan compungido, que al punto trataba de enmendar mis costumbres, buscando à Dios por medio de los Santos Sacramentos.* Què es esto? Solo con dexarse ver, enseña? Con el silencio predica? Pues dexadme sacar por consequencia, lo que prueba aqueste texto.

(H) Gen. cap. 1. v. 1.

Opera manuum tuarum sunt Cœli, dize David Real

Pro-

Profeta. (I) O Señor! que son obra especial de tus manos aquessos Celestes Orbes; obra, en que luziò singularmente tu poder. El porquè, desseo saber. No vès, lo que dize el mismo David? *Cæli enarrant gloriam Dei*; que los Cielos predican la gloria de Dios. No puede ser, dize el Doctissimo Euthimio, los Cielos no articulan vozes, ni pueden formar palabras: luego ni podràn predicar. Si tal, dize este Padre: *Proprio aspectu vtuntur provoce*; predican los Cielos, dexandose ver, pues solo con su belleza, y con atender su hermosura, se excita nuestro corazon à venerar la grandeza de su Divino hazedor: luego enseñan con el silencio, y predican con dexarse ver? Es evidente. Pues obra son especial de Dios, que criatura, que predica, solo con dexarse ver, nos dà fundamento à discurrir, que con especialidad le assiste Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei::proprio aspectu vtuntur provoce.* (K) Tan devotamente compuesta estava con su Christiana modestia la Venerable Madre, que edificaba solo el mirarla, y su silencio enseñaba: argumento es de que Dios le assistia con especialidad, y todo el discurso dà piadosa consequencia, de que goza de Dios su alma en premio de su retiro, y silencio: *Domi se continentem: & videas bona Hierusalem, id est, bona æterna, omnibus diebus vitæ tuæ.*

(I) *Psal.* 101. *vers.*

(K) *Psal.* 18. *v.* 1. *Eut. hic.*

SEGUNDO DISCURSO.

PRæterea humilem. La segunda razon, porque se significa en la vid esta Venerable Madre, es para denotar su humildad. Es esta virtud el fundamento de la perfeccion Christiana; no se hizo para sobervios el Cielo, nos dize la verdad de Jesu Christo: *Nisi eficiamini vt parvuli, non intrabitis in regnum Cælorum*; (L) porque es tan real camino, para baxar la sobervia, como para

(L) *Matth. cap.* 18. *vers.* 3.

para subir la humildad. Lo cierto es, que aquella Muger, que padeciò vn fluxo de sangre, y refiere el Coronista San Marcos en su capitulo quinto, dixo: Que si tocaba la fimbria de la vestidura de Christo, sanaria sin duda del accidente, que padecia; y siendo las vestiduras todas de Christo igualmente sagrada reliquia, llegò à entender hallaria en la fimbria su remedio. Es esta lo mas humilde, por mas cercana à la tierra, y por esso juzgò, que avia de ser deposito de la virtud.

Humildissima fue la Venerable Madre Geronima, andando siempre en la verdad del proprio conocimiento. Siempre à los pies de todos, queriendo besar los de aquellos, que la maltrataban (que de esto huvo mucho, como dirè despues) y assi creo piadosamente, que es vn Cielo, por la gloria, que goza su alma. Ya dixe con la pluma de Moyses: que *in principio creavit Deus Cœlum, & terram.* Debiendo ser primero la tierra, no solo por la razon, que ya dixe; sino tambien porq̃ si adornò Dios primero la tierra cõ flores, q̃ el Cielo con luzes, quien adornò primero la tierra, primero parece, que debia fabricarla. No, señor, dize el Synaita, que ay vn grave inconveniente. Qual es? Que la tierra es centro de los Cielos. Pues què haze esso al caso, para que se fabriquen primero los Cielos? Mucho: porque el centro es la causa fundamental de todos los circulos de la circunferencia. Veràslo con evidencia en què, si quieres formar vn circulo perfecto, has de afirmar el compaz à vn punto, que es el centro, y con esso dando buelta con la otra punta, sacaràs vna linea perfectamente redonda, y esferica. Los Cielos no son perfectamente redondos? Si, señor: luego si criara primero Dios la tierra, que el Cielo, creyera alguno, que Dios avia afirmado el compaz de su sabiduria en el centro de la tierra, para sacar perfectos los circulos de los Cielos.

Suce-

Sucedió assi? No por cierto. Pues qué fundamento tuvo? Nada. Luego teniendo la nada por fundamento, le dió perfeccion à los Cielos? Es verdad. Pues digasse, que fabricò primero los Cielos, que la tierra, que nada es el fundamento mas proprio, para fabricar Dios Cielos, que la misma nada: *Quia terra est fundamentum Cælorum.* (M) (M) *Syn. hic*

De la nada material se valiò Dios para la fabrica material de aquessos Orbes, y de la nada espiritual, que halla Dios en esta sierva suya, tomò fundamento, para sacar vn Cielo de Gloria, que oy la creo gozando piadosamente en eterna permanencia: por esso dezia David, hablando de la tierra, que fundandola Dios sobre su misma estabilidad, no se bambonearà en los siglos de los siglos: *Qui fundasti terram super stabilitatem suam, non inclinabitur in sæculum sæculi.* (N) Què estabilidad es esta, sobre que fundò Dios la tierra, para que lograsse esta tan durable permanencia? Ya lo dize el pacientissimo Job: *Qui fundasti terram super nihilum.* (O) La nada, que es el centro de la tierra, que à la verdad es nada, porque es vn punto indivissible, que imaginamos en medio de la circunferencia de la tierra; la qual, quanto mas se desvia de esse centro, tanto à mayor peligro se expone, de que los elementos contrarios la alteren, y de que el vil arado la rompa. Esta haz de la tierra, esta superficie exterior, que vemos, que movediza, que està, y que sugeta, y facil, à que qualquier ayre la mueva, porque està lexos de su centro; pero en llegando mas à èl, tanto mas se afirma, porque como el centro es immoble, assida à èl està segura de moverse. Ea, pues: *Non inclinabitur in sæculum sæculi*; no se moverà jamàs, y permanecerà siempre firme, que essa dicha logra feliz, quien se vne estrechamente con la nada: *Fundasti terram super nihilum.*

(N) *Psal. 107.*

(O) *Iob cap. 26.*

Que firme siempre la Venerable Madre Geronima,

ma, fundada en la nada de su humildad, con que se juzgaba la peor de las criaturas: y assi, aunque maltratada de muchos, siempre sereno el rostro, y alegre se mostraba, exemplo de la paciencia. Exercitola Dios con muchos trabajos (dize vn sujeto, que la comunicò muchos tiempos) y siempre la hallò de vn semblante. En muchas ocasiones, que para el fin, que despues dirè, salia à pedir limosna, la trataban algunos de loca, otros le dezian embustera, algunos la nombraban Molinista, y aun huvo ocasiones, en que pocos cuerdos algunos inferiores Ministros la arrojaron à empellones de la Iglesia, desseosos de cerrarla. Què no padeciò en vna Ciudad poco distante de Sevilla, à donde viviò algunos años, donde, me dizen, no le supieron otro nombre, que el de hechizera, y aun huvo quien la acusasse al superior zelo de los Juezes, quienes, viviendo cuydadosos, no descubrieron motivo, que pudiesse serlo, ni à su prision, ni castigo. Tan conforme, y gustosa se hallaba en el tropel de aquestas persecuciones, que solia dezir despues, que no avia tenido mejor tiempo, que el que viviò en esta Ciudad. Sin duda porque fue en ella tan perseguida. Preguntabale su Confessor, despues de alguna de estas persecuciones, como le iba? Y respondia llena de sinceridad Christiana: *Valientemente, gracias à Dios.* Siempre alegre, siempre valiente, aun à vista de estos oprobrios; sereno el rostro, aun quando à empellones la arrojaron de la Iglesia! Si, no lo estrañareis, si atendeis, à lo que dize este texto.

En amor de Dios se abrasaba el pecho de aquella celebrada Muger Ana madre de Samuel, y quando ella oraba à Dios, no faltò, quien la baldonasse de Ebria: *Vsque quo ebria eris? Digere paulisper vinum, quomades,* (P) pero con tal tolerancia llevò aquel tratamiento tan malo, con que la intentò afligir vn cierto Ministro del

(P) *Reg. lib. 1. cap. 1.*

del Templo, que assegura el texto sagrado, no experimentó mudança alguna su rostro: *Vultusque eius non sunt amplius in diversa mutati.* No le saliò al rostro turbacion alguna, ni de alegria, ni de tristeza. Quien no se admira de este sucesso? No siente esta señora en su corazon la pena, que ocasionan los oprobrios? No es cierto, que el corazon ocasiona mutacion al semblante? Proverbio comun es de los Latinos: *Cor hominis immutat faciem*; pues, ò no tiene corazon Ana, ò es superior aqueste sucesso. Antes sucede assi por el gran corazon, que tiene. No se vè maltratada con palabras injuriosas? Ya lo he dicho. No se porta con tal serenidad en el animo, que solo prorrumpe en humildades? Assi consta del texto: Pues *vultusque eius non sunt amplius in diversa mutati.* Sea premio de su paciencia en todos lances essa serenidad, con que se manifiesta en el rostro siempre igual: y sirva de argumento, que pruebe la vnion, que tenia con Dios su alma. Como assi? Dirè: Maltratada se hallaba la Esposa, segun ella misma nos refiere: *Percusserunt me, vulneraverunt me.* (F) Todo era amor para su Dios, y entonces la maltrataban, pero permanecia siempre firme en la dulce vnion de su amado! *Tenui eum, nec dimitam.* Què quiere ser, no le soltarè? No mudarè mi rostro, aunque mas me hieran, y atormenten los trabajos: *Quid aliud sonat, non dimitam eum,* (G) dize Gilberto, *nisi non mutabo in diversa vultum meum, & non divertam ab eo.* Porquè razon, desseo saber, aspira à gloriarse en la permanencia dichosa de aquella feliz vnion: *Nec dimitam*? Es clara la razon. No dize, que permaneciò siempre vna, y sereno su rostro, aun quando mas la perseguian sus emulos? Si, señor, dize Gilberto, pues digasse, que goza dichosamente essa vnion, que toda essa permanente serenidad prueba en vn alma aquessa dichosa vnion con la Magestad de Dios.

(F) Cant. cap. 3. v. 4.

(G) Serm. 10. in Cant.

Catolicos, no pudo dezir con verdad la Venerable Madre Geronima, que la maltrataron los hombres, no solo con injuriosas vozes, sino tal vez con algunos empellones, con que la arrojaron del Templo: *Percusserunt me::: vulnerauerunt me?* No puedo yo assegurar, que todo lo tolerò con paciencia, y con vna santa alegria, repitiendo aquel *valientemente, gracias à Dios?* Pues no os espanteis de la perpetua serenidad de su rostro, que prueba la vnion con Dios: *Tenui eum, nec dimittam*; que argumento piadoso es su paciencia en tales lances de que gozaba dichosa vnion con su Dios, y Señor, y aviendo sido tan humilde, nos dexa fundamento para dezir, que ya oy goza descanso su alma, que es lo que assegura Augustino de la Venerable Muger, que se significa en la vid: *Præterea humilem::: & videas bona Hierusalem, idest, bona æterna omnibus diebus vitæ tuæ.*

TERCERO DISCVRSO.

ET *misericordem.* Tarde llegamos á la ponderacion del amor significado en los frutos de la vid, que son vastagos, ò pimpollos de oliva. Es el amor à Dios el alma de las virtudes: por esso dezia el Apostol, sin la caridad nada soy; y Christo nuestro Señor, y Maestro todo fue hazer ostentacion de su amor: obra fue de èl su Encarnacion, principio de nuestro remedio, y al morir duplicò las finezas de su amor, para obligar à los hombres. O si lograsse nuestra correspondencia, como seria mayor nuestra dicha, pues fueran menos nuestras culpas! O valgame Dios! y por quantos caminos manifestò la Venerable Madre Geronima el amor de Dios, en que se abrasaba el pecho. Es pregonero de el amor el afecto, y desseo del padecer, y assi esta Muger Venerable hecha verdugo de si misma, imitando los

 12.

trabajos de Jesus, se mortificò de suerte, que assegura vn sujeto muy immediato à la sierva de Dios, que hasta que tuvo Confessor, que haziendole degollar su propria voluntad con el cuchillo de su precepto, le moderò las penitencias: ayunaba à pan, y agua todo el tiempo Santo de la Quaresma, siendo tan poco el pan, que tomaba, que podia llamarse ninguno, y en el demas tiempo era su ordinario comer vnas yerbas cosidas en vna poca de agua sin otra prevencion alguna: quando se lo permitia su trabajo, el descanso, que tomaba, era estarse de rodillas: las disciplinas eran muy frequentes, y tan rigorosas, que era menester recoger la sangre, que derramaba, trayendo casi siempre su cuerpo ceñido de asperissimos cilicios, sin duda, que sabia muy bien, quan bien se acompañan la oracion, y la mortificacion, y quantos frutos saca de esta el verdadero amor de Dios.

Siempre me ha hecho dificultad ver, que mandasse Dios à aquella multitud, que le siguiò en el desierto, que se sentassen para el combite; mejor parece, que estavan en pie, como criados de aquella Magestad Suprema, que como Padre los sustenta. No, señor, sentados han de estar: *Facite homines discumbere.* Porquè razon se han de sentar? No vès lo que dize el texto? *Erat enim fœnum multum in loco*; que avia mucho heno en aquel lugar. Pues què haze al caso? El todo. El heno no significa nuestra propria carne, *omnis caro fœnum?* (H) Llamandolos Christo à la mesa, no los haze participes de sus delicias eternas? Si, señor. Pues sientese, y quebranten primero el heno de la propria carne, que esse es el medio, para assegurar el logro de aquellas delicias, que Christo dulce dueño les ofrece: *Viri de fœnum pedibus, & toto corppre attritum,* dize el Padre Marcelino de Pise, *significat eum, qui vult esse conscium mensæ Christi, debere omnia amœna, & virentia huius sæculi conculcare.*

(H) *Isai. cap. 40. v. 6.*

(I) *Pis. encicl. Mor. sup. cap. 6 S. Ioan.*

culcare. (I) No se hizieron verdores, ni flores para los combidados de Dios, huellese el heno, y quebrantese la propria carne, como lo executò la Venerable Madre Geronima. Soy de dictamen, que hizieran mucha falta, sino huviera Maestros, que guiassen las almas por camino de mortificacion, y penitencia; sino por sendas de comodidad: porque es muy sutil el Demonio, y suele assegurar con falsa paz, y assaltar luego de repente con indezible peligro del alma; y assi no soltemos las armas, tomando exemplo, de lo que sucediò à los del Pueblo de Dios en poder de los Filisteos, con pretexto de paz los asseguraron estos, obligandose à darles todos los instrumentos necessarios, para la labor del campo, y no solo les quitaron las armas, por impedirles la rebelion, sino que les quitaron tambien todos los oficiales, que podian hazerlas. Vivieron contentos los Israëlitas con esta pacifica esclavitud, hasta que queriendo Dios dar libertad à su Pueblo por medio de Samuel, y de Saul, fue fuerça ponerse en arma los Filisteos, para impedirla, ocurrieron los Israëlitas à las armas, y conocieron por su mal el daño, que antes no avian advertido: porque no solo no hallaron armas, con que pelear, pero ni aun herreros, que las forjassen: *Porro faber ferrarius non inveniabatur in tota terra Israel.* Esta historia suele ser tragedia en nuestras costumbres, pues assegura con falsa paz el enemigo, y poco à poco nos và quitando las armas de la penitencia, y aun los Maestros, que la enseñan. Suele revelarse subitamente la carne, faltan las armas, no ay Maestro, es poderoso enemigo, y no queda mas, que rendirse. El consejo mejor es: tener siempre al enemigo sugeto, y no dexar las armas de la mano, como lo executò la Madre Geronima, siendo casi siempre penitente.

Reg. 1. cap. 3.

Manifestò tambien este amor de Dios la Venerable

ble Madre en las acciones, que menos cuerdas à nuestros ojos, parecian sin razon, y locura, obligando à muchos à llamarle loca. Locura parecia aquel desnudarse de toda su ropa, y darla à los estraños, teniendo hijos tan pobres. No lo parecia tambien, vestirse vn justacon de paño pardo de su marido, y cortandose el pelo, sin vsar de manto, ni mantilla, solo con la defensa de vna gruessa toca, con vn bordon en sus manos, andarse por las calles de sus cortas poblaciones, y aun venirse assi muchas vezes à Sevilla? Locura parecia el andar assi casi corriendo, y de prissa, y con el referido trage. Si, locuras parecian estas à los ojos de los hombres. Tal tratamiento le daban. Pero cotejando estas con otras acciones de la Venerable Madre, las hallo prueba de vn finissimo amor de Dios.

Post te curremus in odorem vnguentorum tuorum::: oleum effusum nomen tuum, ideo adolescentulæ dilexerunt te nimis; (K) dize el Espiritu Santo en los Cantares. Correremos, Amado mio, en seguimiento, de los aromas, que respiras, que tu nombre es balsamo oloroso, y por esso las Damas de pocos años te amaron con demasia. Repara, dize Santo Thomas, no en que corran, siendo amantes de Dios, que el Serafin, que es amor, de seis alas se vestia, porque el amor *nescit tarda molimina*; sino en que en el amor de Dios pueda aver demasia. Què es demasia? Lo que sobra de lo bastante. Pues en el amor de Dios como cabrà la demasia, quando no puede ser el que basta, à lo que merece su grandeza? Aquel *nequid nimis* de la antiguedad, nada ha de ser demasiado, es buen consejo, y aun precepto, para las virtudes morales, que consisten en vn medio: porque el liberal puede dar en prodigo, y el valiente en temerario. Pero no para las virtudes theologicas: que como Dios es infinitamente amable, nunca podemos amarle, quanto puede ser

(K) *Cant. cap. 1. v. 2. & 3.*

ser amado, y assi nunca ay riesgo de amarle con demasia; pues como dize, que le aman con demasia? De dos modos, dize Santo Thomas mi Maestro, pueden obrar los Santos en esta vida, ò nivelando sus acciones por reglas deprudencia natural, ò sobre natural, y este es modo ordinario de obrar los justos, ò por lo que les enseña, no la prudencia, sino los Dones de el Espiritu Santo: y estos, aunque nunca obran contra prudencia, obran sobre toda prudencia natural, y sobrenatural: y aunque no obran contra razon, obran sobre toda razon. Pues los que los vèn obrar sobre razon, como no lo alcançan, juzgan por excesso de razon, y creen que han salido de razon, ò que no estàn en si, y califican por locuras, y demasias, las que son finezas de amor. Pues ya entendereis, porque llaman demasiado à el amor de las Esposas, que corren en seguimiento del Esposo Celestial: que si los Dones del Espiritu Santo obran sobre toda la razon, y lo que excede la razon, parece demasia, todo lo que es obrar en servicio de Dios con excesso à lo comun, parece à los ojos de los hombres demasia, parece locura, lo que es finissimo amor.

S.Thom. apud nost. Salm. de virt. fol. mihi 278 num. 7.

No es esto, lo que sucedió à la Venerable Madre Geronima? Corria en poz de su Esposo, atraìda de su bondad, y dulçura: parecian à los hombres desaciertos sus acciones; y assi la calificaban de loca; pero era à los ojos de Dios de aquellas señoras de pocos años, que fueron nimias en el amor: y comò el precepto Divino nos intima el amor de Dios, y del proximo, fue tambien rara en manifestar en la caridad con los pobres las finezas de su amor.

A los principios de su mas fervorosa vida llamò vn dia à las personas mas pobres de Sancti Ponce, y de consentimiento de su esposo les repartiò como ya dixe, toda su ropa, quedandose desnuda casi del todo. Parece

buscaba

buscaba dezir à Dios con el Serafin San Francisco aquel *Pater noster, qui est in Cœlis.* Assi lo denotò la Venerable Madre, pues culpandole muchos, el que repartiesse la ropa, teniendo hijos, que la vistiessen, respondiò: *No quiero nada del mundo, Dios cuydarà de mis hijos*; que fue lo que respondiò Santa Paula, casi en semejante lance, y lo refiere su historia. Nunca pidiò à nadie nada; bien que recibiò, lo que voluntariamente le daban por Dios, y siempre tuvo que dar à los pobres, que llegaban à las puertas de su casa; porque lo poco, que rendia su trabajo, y el de su Esposo, lo governò de tal suerte, que no faltando à sus hijos, y familia, siempre tenia que dar. Què es esto, Madre Geronima? Siempre que dar vna Muger pobre, casera de vna hazienda de campo? De donde sale esto, que se reparte à los pobres? El trabajo vuestro rinde poco, la familia es mucha, y ay para dar à los pobres? Mirad, que diràn, lo que suele dezir el mundo; pero no diràn, sino que abrasaba tu pecho la caridad, y ella te ha dado que dar: *Ad me reddeam*, dezia la grande luz de la Iglesia Augustino, *& inveniam, quod immolem.* (L) Desseo ofrecer mucho à Dios, como debo; pero siendo tan pobre, nada tengo. Què harè, para lograr mi desseo? Bolverè à mi mismo, y hallarè que darle à Dios. Como puede ser? Augustino. Paradoxa parece, lo que dizes. Si eres tan pobre, que es tu pobreza empleo de la pluma de la Iglesia, que dize en su Oficio: *Testamentum nullum fecit, quia vnde faceret, pauper Christi non habuit*; (M) Què has de hallar, buscando en ti mismo, sino es la misma pobreza, que te impide dar? Pero ya te entiendo, sagrado Fenix: ya discurro lo que dizes, hallaràs: hallaràs en tu pecho la misma caridad, y en ella misma, aunque mas pobre seas, hallaràs mucho que dar: *Ad me reddeam, vt inveniam, quod immolem.* Digalo la Escritura en vn caso muy parecido

(L) *Apud Orm. 3. 21. lib. 5.*

(M) *In nostr. Brev. in resp. ad 9. lect.*

 cido

cido al de la Venerable Madre Geronima.

Dos Brutos, que se lloraban perdidos, buscaban ansiosos Saul, y vn criado suyo; y despues de examinar sin fruto alguno los montes, determinan buscar en el Profeta Samuel su consuelo. Estava en vna Ciudad muy cercana, y desseoso del acierto aconsejò à Saul su sirviente, que buscassen en èl el alivio. Sea en buen hora, dize Saul, vamos à consultar al Profeta; pero, ò dolor! que nada nos ha quedado, con que poder socorrerlo: *Panis defecit incis tarsijs nostris, & sportulam non habemus, vt demus homini Dei.* (N) Como no, dize admirado su siervo. Señor, mira, que prodigio: Aqui me he hallado en mi mano vna moneda de plata, con que manifestar nuestro amor, para socorrer à esse pobre: *Ecce inuenta est in manu mea quarta pars statèris argenti, demus homini Dei.* (O) Raro prodigio por cierto! Quien diò à este sirviente pobre esta moneda, con que socorrer al Profeta? No es cierto, que èl era tan pobre, como ya nos ha dicho el texto? Si, señor; pues quien hizo esta maravilla? Pero de què trataba, siendo pobre? De socorrer caritativo al Profeta: Esso consultaban los dos: *Quid feremus ad virum Dei?* (P) Luego se abrasaban en caridad desseosos de socorrerle? Es cierto. Pues no dudes ya del origen de essa maravilla, que aunque mas pobre sirviente sea vn sujeto, como tenga caridad, nunca le faltarà modo, con que socorrer, y dar: *Ecce inventa est, &c.*

(N) *Lib. 1. Reg. cap. 9. v. 8.*

(O) *Vbi supra.*

(P) *In eod. loco.*

Pobre, casera, y sirviente era la Venerable Madre Geronima, muchos eran sus hijos, dilatada su familia: llega el pobre à su puerta, y hallò siempre, que darle caritativa. Si, señor, que harà milagros su caridad, porque no le faltasse que dar. O si tomassen exemplo los ricos de este mundo, como no se verian tantas lastimas, como no llorariamos ver la carne de Christo desnuda

en

en los pobres por las calles, quando tanta seda suele barrerlas, y quando tantas galas sirve de sustento à la polilla en las arcas! Desdichados tiempos, los que gozamos (dezia en los suyos el Chrisostomo, como si estuviesse en los nuestros) donde los ricos parecen pobres en no pagar à Dios, lo que deben, socorriendo à los necessitados, y pobres.

No paro su caridad solo en socorrer à los pobres vivos; sino en solicitar con el mayor amor el alivio de la necessidad mayor de los muertos, procurando, por quantos medios le fue possible, el alivio à aquellas afligidas almas, que olvidadas de muchos, padecen atrozes penas en llamas vorazes del Purgatorio. De noche salia à buscar limosna para las Almas benditas. En què poblacion, aunque fuesse la mas corta Aldea, se viò jamàs, que executasse esta piedad vna Muger? Pero se viò en Sancti Ponce, obrado assi por la Venerable Madre Geronima, disponiendolo assi Dios, para que esta mystica vid manifestasse plenamente los frutos de su ardiente caridad, y nos dexasse otro piadoso argumento de su eterna felicidad.

Modicum & iam non videbitis me, & iterum modicum, & videbitis me, quia vado ad Patrem; dezia Jesu Christo à los suyos en pluma de su Coronista San Juan. (Q) Passarà tiempo, en que no me vereis; pero despues me bolvereis à ver, y sucederà todo esto, porque se llegò el tiempo de subir à ocupar trono de Zafir en la diestra de mi Padre. Quiere dezir la sentencia: tengo de apartarme de vosotros, porque morirè en la Cruz, enterraràn mi cuerpo, y baxarà mi alma à las carceles del centro de la tierra, y darà buenos dias à aquellos, aunque afligidos, dichosos prisioneros, y esto, porque voy à mi Padre. Grave dificultad dize el Señor San Cirilo Alexandrino. Pues què haze al caso, el que

(Q) *Cap.* 16.

vaya à ſu Padre, para que por eſſo baxe primero à conſolar las almas de los muertos ? Muchos, dize eſte Padre. Mira, cierto es, que pudiera ſubir à ſu Padre, ſin executar eſſe deſcenſo ; pero como en èl manifeſtò ſu caridad ardentiſſima à los muertos, lo puſo por cauſal de la ſubida à los Cielos ; para que pudieſſemos conjeturar, que en los hombres es antecedente de ſu dicha, la execucion de tan extremada caridad, que como que dà el complemento à ſu piedad: *Sic plena miſericordia oſtenditur*, dize la hermoſa flor de Alexandria, *ſi non tantum viuis in hoc mundo ; ſed etiam morte oppreſis in tenebroſis abyſſi receſſibus ſedentibus dimiſſionem prædicauerit.* (R) Avia ſido Chriſto todo el tiempo de ſu vida ſantiſſima el conſuelo de los vivos, corriendo ſiempre à eſte fin en alas de ſu piedad, ſanò los enfermos, reſucitò muertos, ſuſtentò hambrientos, diò viſta à ciegos, predicò, y enſeñò como Maeſtro, y por vltimo padeciò, y muriò por todos, llegò el tiempo de ir con admirable aſcenſo à ſu Padre, y quiſo declarar mas, y mas aquel lleno de ſu infinito amor, y baxa al lugar tenebroſo à dar el conſuelo à los muertos, dando el lleno à ſu amor, que conſiſte, no ſolo en el ſocorro de los vivos ; ſino tambien en el alivio de los muertos: *Sic plena miſericordia oſtenditur*; y porquè ha de ſubir, baxa ? Aſſi lo dize : como ſi dixera, que es antecedente de ſubir al Cielo, la execucion de eſſa caridad. Aſſi lo creo piadoſamente ſucedido à la Venerable Madre Geronima, en quien atiendo por frutos eſta heroyca caridad : *Et miſericordem, vt videas bona Hieruſalem, ideſt, bona æterna, omnibus diebus vitæ tuæ.*

(R) *Hic apud noſt. Sylv. hic.*

Vn algo, Catolicos, es lo referido de lo mucho, que executò la Venerable Madre en ſervicio del Señor, gran cargo ſerà en ſu Tribunal, Almas, que admirando las virtudes de aqueſta ſierva de Dios, no imitemos ſu

Chriſ-

 124.

Christiano exemplo, quando es este vno de los fines, porque se predican estos Sermones: Quien avrà, que quiera formar escusa de las circunstancias del estado, para retirar la mano de vna Christiana observancia, quando en todo nos dà Dios cuydadoso de nuestro bien cada dia mil exemplares. Pocos ha, que vieron los mas nobles en vn señor Don Miguel Mañara la edificacion de España. No ha quinze dias, que vn Evangelico clarin publicò las virtudes de vna Matrona ilustre de esta Ciudad, y aun de esta Filegresia, dando con sus eruditos discursos cierto argumento, de que sirve de esmalte à la nobleza heredada, la que adquiere vn christiano desengaño. Y porque no imaginasse alguno que la abundancia de los bienes, ò de nobleza, ò de fortuna los avia acercado à la dicha, en que piadosamente lo creemos, nos pone Dios à los ojos vna Muger Venerable, que con muchos hijos pudo atender à su Christiana enseñança, que pobre, pudo dar limosna; trabajando, pudo hazer penitencia; entre muchas fatigas, y cuydados, conservarse en paciencia, y serenidad de animo; en el trato precisso de las criaturas, componer el recogimiento, y oracion. Creo, que descansa en paz. Señor, assi lo pido à tu Magestad Divina, clamando con la Iglesia Santa, y diziendo, que *requiescat inpace*. Y nosotros, Catolicos, aspiremos al logro de la misma dicha, que piadosos le creemos, y resolvamonos desde este instante à solicitar por medio de vna contricion verdadera, y de vn *Señor, pequè*, dicho con verdadero dolor, la gracia prenda de la gloria. *Ad quam nos perducant Pater, Filius, & Spiritus Sanctus. Amen.*

LAVS DEO.